

Teoría de la educación - 72.502

Semestre 2020/21-2

PEC 1. ¿Qué es la educación?

Número de ECTS:	1,5 ECTS
Dedicación	37,5h
Dinámica:	Debate en el aula y actividad individual

Índice

1. Presentación	2
2. Competencias y Resultados de Aprendizaje	2
3. Enunciado de la PEC	3
3.1. Debate: Los dilemas de la educación.....	3
3.2. Comentario de texto de Émile Durkheim.....	6
4. Materiales y fuentes de información.....	7
5. Evaluación.	7
6. Entrega	8
7. Fecha de entrega	9

1. Presentación

El fenómeno de la educación se puede abordar desde muchas perspectivas. Por un lado, hay que tener en cuenta la concepción antropológica del ser humano, una concepción que depende de los intereses culturales, políticos, económicos, etc. de cada momento histórico. Por el otro, hay que analizar los diferentes elementos que intervienen en el acto educativo, es decir, el triángulo conformado por el sujeto de la educación, el agente educativo y los contenidos que forman parte de los procesos de transmisión cultural y adquisición de los aprendizajes. Estos elementos hay que analizarlos también en función de un contexto de época, que determina las finalidades de la educación. Teniendo en cuenta todo ello, se abren muchos interrogantes a la hora de definir qué es la educación. Así pues, si pensamos en ella desde su vertiente socializadora, ¿por qué se supone que debemos aceptar las normas y los límites que ordenan la cultura de la sociedad a la que pertenecemos?, ¿qué sucede si no lo hacemos?, ¿por qué aceptamos unas normas y no otras?, ¿se puede vivir al margen de la sociedad?, ¿qué pautas de socialización se aprenden, en los centros educativos?

Más allá de su función socializadora, la educación es también un proceso multidireccional de transmisión y adquisición de conocimientos; ahora bien, ¿por qué se decide transmitir unos contenidos y no otros?, ¿quién lo decide?, ¿cuáles son los criterios que llevan a privilegiar un determinado tipo de contenidos que hay que transmitir en las escuelas, institutos y universidades?, ¿qué se debería enseñar en la escuela?, ¿qué valor social tiene hoy en día el saber?, ¿los maestros y los educadores, valoran el saber?

Finalmente, y en la medida que la educación tiene siempre un efecto en nuestra subjetividad, ¿cómo puede contribuir a desarrollar la capacidad de las personas para examinarse a sí mismas?, ¿es importante fomentar el razonamiento?, ¿cómo nos ayuda a regular lo pulsional? ¿tiene sentido que la educación se preocupe por el desarrollo de nuestras emociones?, ¿se ha psicologizado, la educación?

Estas son algunas de las preguntas que nos haremos a lo largo de esta actividad.

2. Competencias y Resultados de Aprendizaje

En cada PEC se trabajarán algunas de las competencias vinculadas al Plan Docente de la asignatura. Cada competencia está asociada a diferentes objetivos y/o resultados de aprendizaje.

Competencias	Resultados de aprendizaje
CT1. Análisis y síntesis.	RAP 1: Transmitir una concepción propia de la educación de forma razonada y argumentada.
CT3. Comunicación efectiva a través de diferentes medios y en varios contextos.	

CE1. Comprensi3n de los referentes te3ricos, hist3ricos, culturales, pol3ticos y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educaci3n.	RAP 2: Reflexionar sobre el fen3meno educativo desde una perspectiva hist3rica y antropol3gica. RAP 3: Situar la teor3a de la educaci3n en el conjunto de saberes sobre la educaci3n.
---	--

3. Enunciado de la PEC

Introducimos esta asignatura con un ejercicio que os permitir3 interrogaros sobre el concepto de educaci3n teniendo en cuenta algunas cuestiones fundamentales en torno a su naturaleza y contenido, as3 como sus bases antropol3gicas. La educaci3n est3 siempre vinculada a una concepci3n del ser humano y a una visi3n del mundo. La Teor3a de la educaci3n, como disciplina acad3mica, se dedica a reflexionar sobre ello. Iniciaremos, pues, esta reflexi3n mediante un plan de trabajo que incluye **dos actividades**: la participaci3n en un debate en el aula a partir del visionado de una pel3cula y la realizaci3n de un comentario de texto de un autor cl3sico de la sociolog3a que realiz3 varios trabajos en torno a la educaci3n.

Antes de llevar a cabo las actividades, ten3is que leer los **m3dulos 1 y 3** dedicados a la “**Conceptualizaci3n de la educaci3n**” y “**La acci3n educativa**”. Los encontrar3is en el apartado de Recursos del aula. El **m3dulo 2**, dedicado al “**Sentido de la Teor3a de la educaci3n**” es opcional, si bien os recomendamos que lo revis3is para que conozc3is el recorrido de la disciplina en el conjunto de las ciencias de la educaci3n. Lo encontrar3is en el espacio de Recursos del aula. La lectura de estos m3dulos os permitir3 situaros en el marco conceptual de la asignatura y os proporcionar3 unas primeras referencias te3ricas para llevar a cabo esta PEC.

CRONOGRAMA DE LA PEC:

1ª semana: lectura de los m3dulos.

2ª semana: (i) visionado del primer cap3tulo del recurso audiovisual dedicado a las “Teor3as de la educaci3n”, (ii) visionado de la pel3cula y (iii) inicio del debate.

3ª semana: participaci3n en el debate y lectura del texto de 3mile Durkheim.

4ª semana: fin del debate y redacci3n del comentario de texto.

3.1. Debate: Los dilemas de la educaci3n.

Iniciamos esta actividad con **la realizaci3n de un Debate** sobre los dilemas de la educaci3n y lo haremos a partir de distintos materiales.

a) En primer lugar, ten3is que ver el primer cap3tulo del recurso audiovisual que lleva por t3tulo “Teor3as de la educaci3n”. Encontrar3is el recurso audiovisual en el apartado de Recursos de Aprendizaje del aula. Tamb3en pod3is acceder desde el siguiente enlace:

http://materials.cv.uoc.edu/cdocent/PID_00224143/capitulo1/index.html

Este capítulo realiza una aproximación antropológica de la educación a fin de abordar los dilemas subyacentes en las teorías de la educación. Encontraréis tres cápsulas, de las cuales se plantearán una serie de preguntas para iniciar un debate que dinamizará el/la profesor/a del aula.

- La primera cápsula se titula **“El homo simbólico. Los dilemas de la educación como socialización”**. Esta cápsula plantea la idea de que la educación es un fenómeno fundamental a la hora de transmitir e interiorizar las normas culturales. Esto es así porque el ser humano es, sobre todo, un ser cultural que necesita un conjunto complejo de normas y de símbolos que doten de sentido su mundo y lo ayuden a orientarse y transitar en él. En la cápsula podéis ver diferentes ejemplos que ilustran este hecho. A continuación, y a fin de iniciar el debate en el aula, formulamos algunas de las preguntas que se plantean en la cápsula y que conectan muy bien con varias cuestiones que aparecen en la película que os presentamos a continuación y que también tenéis que ver. La educación, entendida como proceso de socialización, ¿tiene que transmitir el legado simbólico que rige la sociedad o bien debe oponerse a ello porque supone siempre una imposición de códigos y una concepción de la vida colectiva arbitraria e injusta? ¿La escuela reproduce y legitima las diferencias sociales o, por el contrario, transmite los códigos hegemónicos para reducir los efectos de las desigualdades que produce su ignorancia y conseguir así atenuar la reproducción social automática de los privilegios? Y, por último, un dilema: ¿renegar de la escuela que hace pasar por modélica la cultura de los privilegiados o bien considerarla como una ventana de oportunidad, para socializar a los niños, sea cual sea su procedencia, en las normas, símbolos y hábitos que les permitirán salir de su grupo o clase social y adaptarse así a cualquier otro, porque podrán reconocer y emplear esos mismos códigos?

- En la **segunda cápsula** del capítulo, titulada **“El homo sapiens. Los dilemas de la educación como adquisición de conocimientos”**, se abordan los dilemas que plantea la educación entendida como proceso multidireccional mediante el que se transmiten y adquieren conocimientos. Desde la perspectiva escolar, el problema que se plantea tiene que ver con el tipo de conocimientos que hay que transmitir, poniendo en evidencia que esta transmisión nunca es neutral. Los autores de esta cápsula plantean unas preguntas muy oportunas sobre esta cuestión. Nosotros las reformulamos a fin de abrir un buen debate en el aula. ¿Cómo se vincula el educando con el conocimiento en la escuela? ¿El conocimiento que se le transmite es sesgado y arbitrario? ¿Qué tipo de conocimientos se privilegian? ¿Qué enseñamos sobre la sociedad, sobre los valores y virtudes morales que la ordenan? ¿Qué conocimientos sociales pueden ser objeto de consenso y cuáles deben depender de la apuesta ideológica de los padres? ¿Está muy distorsionado el saber presuntamente objetivo que recibe el educando? ¿Hay formas de objetivar el currículum de conocimientos que este tiene que recibir? ¿Se adoctrina, en la escuela?

- La tercera capsula, titulada “**El homo emocional. Los dilemas de la educación como autoconocimiento**”, explora los procesos de transmisión del conocimiento. No se centra tanto en el “qué” (qué conocimientos, valores y costumbres hay que transmitir), sino en el “cómo” y sus efectos en nuestra subjetividad. Es la vertiente de la educación que se preocupa por las emociones. Hoy en día, hay una corriente educativa bastante extendida que defiende la educación emocional de los niños y adolescentes para favorecer su autoconocimiento y bienestar personal. Los maestros y educadores más entusiastas de este paradigma defienden el trabajo educativo sobre las emociones a fin de promover comportamientos adaptativos en los individuos. Que las emociones son importantes en la educación no lo ponemos en duda; ahora bien, se está extendiendo sobre la escuela una oleada de emotivismo que la vacía de contenidos en la medida que se prioriza un trabajo personal de carácter terapéutico muy cercano al *coaching* y la autoayuda. ¿Qué quiere decir que hay que incorporar la educación emocional en las escuelas? ¿Cómo lo entendéis vosotros? ¿Cómo lo relacionaríais con lo que sucede en la película? ¿Tiene algún sentido que el mundo de la educación se preocupe tanta para “comprender” al niño? ¿Existe una colonización *psi* del discurso educativo? ¿Podríais exponer argumentos a favor o en contra del desarrollo de programas de educación emocional en las escuelas, institutos y otros contextos educativos?

En segundo lugar, tenemos la película *Entre les murs* (La clase) de Laurent Cantet.¹ La película fue estrenada en 2008 y ganó la Palma de Oro del Festival de Cannes. Basada en una novela homónima de François Bégaudeau, ganador del premio France-Télérama 2006, la película narra las experiencias de Bégaudeau, que se representa a sí mismo en la película como profesor de literatura de un instituto de un barrio periférico de París.

La película debería servirnos para responder a los interrogantes de cada cápsula sin perder la perspectiva sobre lo que sucede en los centros educativos. Es muy probable que esta película se aproxime a situaciones que habéis podido vivir vosotros mismos si rememoráis vuestro paso por la educación secundaria, o bien porque trabajáis en contextos profesionales donde se producen el tipo de situaciones que se pueden ver en *La clase*. Así pues, la perspectiva de lo que sucede en las aulas y en el trabajo social y educativo con los jóvenes tiene que ser el punto de partida de las reflexiones que se formulen en el intercambio que mantendréis en el espacio de debate.

Tal y como se ha dicho antes, **se abrirán tres carpetas de debate**, una por cada cápsula.

La participación en el debate exigirá, como mínimo, la **realización de dos intervenciones (250-300 palabras por intervención aprox.)**. No tenéis porqué participar en las tres carpetas de debate.

Es importante que en el debate se produzca un intercambio de ideas con argumentos sólidos, generando hilos de discusión, estableciendo paralelismos,

¹ Se os proporcionará un código de la plataforma filmin.es para poder ver la película.

señalando contradicciones, mostrando ejemplos, etc. **Una de vuestras intervenciones tiene que interpelar o seguir el hilo de discusión que haya iniciado otro compañero o compañera del aula.** Asimismo, tenéis que evitar las “opiniones personales” vacías de contenido. Se penalizarán las intervenciones poco meditadas o fundamentadas en prejuicios, así como el hecho de repetir argumentos expuestos por otros compañeros o aprovechar información obtenida a través de internet sin referenciarla adecuadamente. Tened en cuenta que, además de vuestros argumentos, **se valorará también la calidad de la expresión escrita** en el debate, puesto que forma parte de una de las competencias básicas del Grado.

La participación en el debate tiene un peso del **40%** en la valoración global de la PEC. **Si alguien no puede intervenir** en el mismo dentro del plazo establecido, deberá presentar un trabajo de unas **500 palabras** que recoja una reflexión general sobre los aspectos más relevantes que han salido en el debate o que hayan despertado su interés. La nota máxima a la que se podrá aspirar en esta PEC si no se ha participado en el debate será de una **B=7**.

3.2. Comentario de texto de Émile Durkheim.

La segunda actividad de esta PEC consta de un **comentario de texto** del sociólogo francés **Émile Durkheim** titulado “La educación: su naturaleza y su papel”, incluido en el libro *Educación y sociología*. Émile Durkheim (1858-1917) fue uno de los padres fundadores de la sociología como disciplina científica y escribió numerosos textos sobre educación. En este texto, Durkheim se pregunta por la función social de la educación. El autor francés afirma que la educación no puede definirse en términos abstractos (no puede existir un modelo de educación ideal), sino históricos, teniendo en cuenta cada contexto social. Desde esta perspectiva, Durkheim reconoce en la educación un cierto grado de coerción e imposición sobre los individuos como una forma de asegurar la cohesión social. En este sentido, la educación garantiza la socialización de las nuevas generaciones.

Durkheim es también el primer autor que fundamenta una ciencia social de la educación capaz de desplegar una metodología objetiva para analizar la escuela moderna como un espacio social regido por unas normas que, de alguna forma, reproducen la estructura social y sus instituciones fundamentales. Su objetivo es comprender e identificar los modelos pedagógicos que se han dado a lo largo de la historia y no juzgarlos, aunque en el comentario de texto que os pedimos, queremos que elaboréis un punto de vista argumentado sobre ellos. Os ayudará a reflexionar, sobre todo, la primera cápsula del recurso audiovisual que habéis tenido que visionar para la realización del debate. El objetivo es que podáis analizar qué significa que la educación suponga, por encima de todo, un acto de socialización de las nuevas generaciones.

Se espera que hagáis, como mínimo, un **comentario de texto de unas 1000 palabras**. Leed con atención el texto y reflexionad a fondo sobre el mismo. Antes de decir si estáis de acuerdo o no con lo que plantea el autor, tenéis que explicar qué dice el autor. Una vez identificado aquello que dice el autor en el texto, podéis realizar vuestra reflexión crítica. Mientras leéis el texto, podéis hacer esquemas,

resúmenes, anotar ideas, preguntas, etc. Todo este trabajo previo en torno al texto es necesario para llevar a cabo una disertación en la que tendréis que vincular el texto con ideas que habéis podido ir extrayendo a partir de la revisión de los diferentes materiales y recursos trabajados a lo largo de la PEC, sin olvidar vuestras propias búsquedas bibliográficas.

Atención: hacer una reflexión crítica y personal del texto de Durkheim no quiere decir que tengáis que criticar el texto, sino que tenéis que hacer una disertación a partir del mismo con argumentos bien fundamentados.

Esta actividad tiene un **peso del 60%** en la valoración global de la PEC.

Tal y como habéis podido ver en el cronograma, la realización del debate y la lectura del texto de Durkheim son dos actividades que hay que hacer de forma paralela. De hecho, os sugerimos aprovechar el debate para plantear las cuestiones que os parezcan más relevantes del texto de Durkheim. En cualquier caso, reservad la última semana para acabar de escribir el comentario de texto.

4. Materiales y fuentes de información

Para la realización de esta PEC, hace falta revisar los materiales siguientes:

- Vilafranca, I. (2010). *Conceptualización de la educación*. [Recursos de aprendizaje]. Recuperado del campus de la Universidad Oberta de Catalunya, aula virtual. http://materials.cv.uoc.edu/daisy/Materials/PID_00152431/pdf/PID_00152436.pdf

- Vilafranca, I. (2010). *La acción educativa*. [Recursos de aprendizaje]. Recuperado del campus de la Universidad Oberta de Catalunya, aula virtual. http://materials.cv.uoc.edu/daisy/Materials/PID_00152427/pdf/PID_00152432.pdf

- González, I. y Benito, R. (2017). *Teorías de la educación. Capítulo 1. Los dilemas subyacentes en las teorías de la educación. Una aproximación en clave antropológica*. [Recursos de aprendizaje]. Recuperado del campus de la Universidad Oberta de Catalunya, aula virtual. http://materials.cv.uoc.edu/cdocent/PID_00224143/

- Durkheim, É. (1991). La educación: su naturaleza y su papel. En É. Durkheim. *Educación y sociología* (p. 49-81). Ediciones Península.

- *Entre les murs (La clase)*. Dirigida por Laurent Cantet [película cinematográfica]. Francia: Haut et Court, 2008. 128 min.

5. Evaluación.

El peso relativo de esta PEC en la Evaluación Continua es del **20%**. Los criterios de evaluación que se apuntan a continuación están vinculados con las competencias y resultados de aprendizaje que se señalan más arriba.

- Capacidad de síntesis y reflexión crítica a la hora de exponer las ideas tanto en el debate como en el comentario de texto (50% de la nota).

- Calidad de la redacción del trabajo escrito (estilo) y de la ortografía (40% de la nota), tanto en el debate como en el comentario de texto.²

Las ideas están bien estructuradas, la terminología es adecuada, el léxico se utiliza con precisión, se evitan las frases demasiado largas y vacías de contenido, las secuencias del texto son comprensibles y adecuadas, el texto sigue las normas gramaticales, no contiene faltas de ortografía ni errores sintácticos y gramaticales.

- Uso de fuentes de información (materiales docentes u otros), haciendo un tratamiento honesto de las mismas a la hora de citarlas y referenciar las adecuadamente (10% de la nota).³

Los trabajos presentados que se consideren NO ORIGINALES (por copia de fuentes documentales -obtenida a través de Internet o de otros medios- sin citar las fuentes, o plagio entre PECs de estudiantes, sean de la misma clase o de cualquier otra aula de la asignatura) **serán calificados con una nota más baja o con una D (equivalencia numérica 0), hecho que comportará también el suspenso automático de la evaluación continua de la asignatura.** Puesto que esta asignatura no cuenta con un examen final, habrá que matricularla de nuevo para aprobarla. Dependiendo de la gravedad de los hechos o en caso de reincidencia, se prevé la aplicación de medidas disciplinarias, tal y como establece la Normativa de Evaluación de la Universidad.

6. Entrega

En esta PEC tenéis que entregar un trabajo escrito que incluya las dos actividades: en primer lugar, **las intervenciones en el debate** (250 palabras por intervención) o, en caso de no haber participado, la reflexión personal a partir del visionado de las tres cápsulas y la película (500 palabras) y, en segundo lugar, **el comentario del texto de Émile Durkheim** (1000 palabras).

En la primera página tenéis que escribir el **título de la PEC, el nombre y los apellidos del estudiante, el título de la asignatura y el nombre del/la profesor/a del aula.**

² **Atención:** Una PEC con muchas faltas de ortografía y errores sintácticos y gramaticales se suspenderá automáticamente.

³ Revisad el recurso de Gestión Bibliográfica del servicio de Biblioteca. Hay que seguir la normativa APA a la hora de citar las referencias bibliográficas: <http://biblioteca.uoc.edu/es/recursos/gestion-bibliografica>

No se admitirán textos en PDF. También se aceptará cualquier archivo de texto que pueda abrirse con el procesador de textos Word.

El nombre del fichero que hay que subir al REC debe tener el formato siguiente: "**apellido1_apellido2_PEC1.doc**". Por ejemplo, un estudiante llamado Alfredo García Melgar pondría el siguiente nombre en su archivo: "**garcia_melgar_PEC1.doc**").

7. Fecha de entrega

INICIO de la PEC: 17 de febrero de 2021

FINALIZACIÓN: 21 de marzo de 2021

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Servicios Sociales (6 créditos)

2020-2021 (2o semestre)

PEC 1

El Ingreso Mínimo Vital: Pobreza y exclusión

PEC1	
Palabras clave:	Pobreza, Exclusión, Desafiliación, Vulnerabilidad, Políticas sociales, Neoliberalismo, Servicios Sociales, Derechos sociales, Intervención social.
Dedicación	50h
Dinámica:	Trabajo Individual

PLANTEAMIENTO	
Presentación:	
<p>"Pobres habrá siempre". ¿Qué nos hace pensar esta frase? ¿Qué significa ser pobre? ¿Se nace pobre o se entra en la pobreza? ¿Se puede "salir" de ella?</p> <p>En esta primera actividad exploraremos los conceptos de pobreza, exclusión, desafiliación, vulnerabilidad... diferenciándolos entre ellos, conociendo sus contenidos históricos y culturales e intentando articular los aspectos micro (individual, familiar) con los macro (contexto socioeconómico, territorial, desigualdad, mercado de trabajo ...).</p> <p>Cuando trabajemos cada concepto, veremos que no estamos hablando únicamente de cuestiones terminológicas. Las palabras no son neutras y cada palabra tiene una carga simbólica que designa posiciones ideológicas diferentes; una determinada manera de entender la realidad y, por tanto, de intervenir en ella. Queremos ejemplificar estos conceptos con la creación de la nueva renta estatal del Ingreso Mínimo Vital.</p> <p>En esta línea, nuestro punto de partida es la necesidad de pensar en el contexto actual, donde las líneas ideológicas imperantes son las marcadas por el neoliberalismo económico y sus efectos sobre personas, familias, grupos sociales, profesionales y servicios. Hablaremos de la culpabilización de los "sobrantes", de los que no se pueden insertar en la sociedad, de los que no se "recuperarán" nunca, del debilitamiento de las estructuras del estado y la consecuente responsabilización del individuo y / o el grupo familiar, de la deriva a las privatizaciones o los modelos de "management" en la acción social... o de cómo los modelos de trabajo social vienen definidos con una clara intención de control neoliberal.</p> <p>Esto no quiere decir que éste sea el único modelo posible, pero si hay que partir de un conocimiento</p>	

crítico y análisis profundo sobre el contexto para poder crear formas de intervención o atención, desde la educación social, transformadoras. Este es el objetivo de esta primera PEC, adquirir herramientas para empezar a construir esta mirada compleja sobre los fenómenos sociales (pobreza y exclusión como elementos transversales) a los que se pretende dar respuesta desde los servicios sociales en sentido amplio, es decir, teniendo en cuenta las diversas áreas de servicios sociales, salud, educación etc.

ACTIVIDAD

Enunciado. Para realizar la PEC os proponemos:

Esta primera PEC se divide en **dos partes**:

PARTE A: Conceptos básicos

- Leer y trabajar:

Módulo 1: "Vivir y trabajar en los márgenes. Exclusión y pobreza des de los Servicios Sociales"

Lectura de los capítulos 6, 1 y 5 del artículo "El ingreso mínimo vital: la renta garantizada de un Estado del bienestar incompleto" de Carlos Ochando Claramunt (2020).

En este primer apartado queremos realizar una aproximación a conceptos básicos de la asignatura (que localizareis en el módulo) y que deberán relacionarse con el Ingreso Mínimo Vital.

Para entender que es el Ingreso Mínimo Vital, sus objetivos y sus finalidades será necesario leer los capítulos indicados del artículo de Ochando (2020). Para poder dar respuesta a las preguntas que planteamos a continuación es necesario leer y asimilar los conceptos del módulo 1.

- Preguntas:

1.- La creación del Ingreso Mínimo Vital (IMV) tiene el objetivo de dar respuesta a la pobreza o a la exclusión? ¿Por qué? Relaciona con las ideas de Subirats i Estivill.

2.- Relaciona la concepción del IMV con la teoría de Castel sobre la vulnerabilidad.

3.- Explica el significado de "clases peligrosas".

PARTE B: Lectura y Análisis

A raíz de la situación actual y de la creación del IMV, han surgido diferentes voces críticas en relación con esta renta. En este apartado tenemos el objetivo de conocer estas voces y otras alternativas al IMV a través de las siguientes lecturas.

- Ingreso Mínimo Vital:

- Consideraciones a Raíz del Ingreso Mínimo Vital: leer la letra pequeña, mantener la mirada larga. Lain (2020)

- Renta Básica Universal: Renta monetaria para toda la población.

- Vídeo ¿Qué es la Renta Básica? Red Renta Básica
- Daniel Raventós: “Es perfectamente posible financiar una renta básica universal e incondicional”. Diaz (2020)
- Libertad Incondicional. Charla con David Casassas. Revista Libertarlia (2020)

Realiza la lectura de cada uno de los textos propuestos y responde a las siguientes preguntas:

- Preguntas:

- 1) Explica en que consiste el IMV y la Renta Básica Universal. Identifica las diferencias y similitudes de cada una de las rentas presentadas.
- 2) Pon en diálogo el concepto del test de la mirada (Casassas, 2020) con la Renta Básica Universal.
- 3) ¿Qué ideología y/o política hay detrás de la Renta Básica Universal?

TODO LO QUE NECESITO

Materiales y fuentes de información:

Módulo 1: "Vivir y trabajar en los márgenes. Exclusión y pobreza des de los Servicios Sociales".

Este módulo es el punto de partida de la asignatura. Plantea el concepto de pobreza, ampliando sus significados más allá de los puramente economicistas e introduciendo los aspectos relacionales que permiten delimitar el concepto de exclusión. Con la ayuda de diferentes autores (Castel, Kiss, Beck, Bauman, Subirats ...) se profundiza en el proceso de exclusión diferenciando los ejes relativos a la vulnerabilidad y la desafiliación. Aporta elementos críticos que permiten comprender las ideologías subyacentes al uso de los diferentes conceptos: pobreza y exclusión, vulneración y vulnerabilidad; y a partir de ahí, extrae reflexiones éticas fundamentales relativas a la necesidad de respeto como antídoto a la exclusión.

Lain, B. (2020). "Consideraciones a Raíz del Ingreso Mínimo Vital: leer la letra pequeña, mantener la mirada larga."

Bru Lais nos propone un artículo descriptivo del Ingreso Mínimo Vital y de las limitaciones que presenta.

<https://www.sinpermiso.info/textos/consideraciones-a-raiz-del-ingreso-minimo-vital-leer-la-letra-pequena-mantener-la-mirada-larga>

Vídeo "¿Qué es la Renta Básica?". Red Renta Básica.

La Red Renta Básica es la sección española de la organización internacional Red Global de Renta Básica. El objetivo de esta organización es presentar la propuesta de la Renta Básica a través de estudios y difusión mostrando así la viabilidad de su aplicación. En este video, podréis adquirir los conocimientos básicos para entender que es la Renta Básica.

<http://www.redrentabasica.org/rb/>

Raventós, D. (2020) "Es perfectamente posible financiar una renta básica universal e

incondicional”.

En esta entrevista conoceremos a uno de los impulsores de la propuesta de la Renta Básica Universal. Mostrará su opinión en relación a la aprobación del Ingreso Mínimo Vital, las mejoras y carencias que detecta y la instrumentalización política que se realiza de esta nueva renta.

Revista Libertaria (2020). Libertad Incondicional. Charla con David Casassas.

David Casassas es profesor de Teoría Social i política. Nos ofrece una visión de la Renta Básica Universal desde la filosofía republicana. Nos presenta la idea del test de la mirada defendiendo así al individuo independiente y con dignidad.

ENTREGA

Debemos tener en cuenta:

1. Documento de trabajo individual. Extensión : **5 folios**.

Tipografía Verdana, Arial o Times New Roman, 11 puntos, interlineado 1.5

Se trata de un trabajo de reflexión, después de trabajar los materiales propuestos, por tanto, no se aceptarán trabajos que sean meramente resúmenes de los contenidos teóricos.

Se valorará también:

- Orden y claridad en la exposición.
- Las aportaciones de ideas personales.
- La revisión de los errores tipográficos y ortográficos. Una vez redactado su documento es muy importante leerlo y releerlo, y hacer las correcciones oportunas antes de entregarlo.

2. El trabajo presentado debe ser original. Si se detecta falta de originalidad en la autoría de la PAC (ya sea por la copia de apuntes, Internet, material, manuales o artículos, sin la citación correspondiente, o la copia de otro estudiante o cualquier otra conducta irregular) el/la estudiante será penalizado.

3. Las citas se tienen que realizar siguiendo el modelo de citación APA

4. En el encabezado del documento en formato Word debe figurar tu nombre y apellidos, el nombre de la asignatura y el número de la actividad de evaluación continuada a la que corresponde.

5. Las actividades enviadas en archivos sin el nombre del estudiante ni la referencia de la asignatura ni el número de PAC serán invalidadas.

6. La entrega de la actividad se llevará a cabo a través de un archivo (.doc / .docx) adjunto enviado a través del espacio del aula (Entrega y registro de AC).

7. No se aceptarán PACS entregadas fuera de plazo. Recuerda que el plagio es delito. No se pueden copiar las ideas de otros y hacerlas pasar como propias.

EVALUACIÓN

Qué valoramos de la PEC?

- a. La comprensión y aprovechamiento de los materiales trabajados.
- b. La capacidad de análisis, de síntesis y de reflexión.
- c. El resultado del trabajo individual en 5 folios y la participación activa en el Espacio de Debate.

Valor de la PEC1: 25 % de la nota final de la evaluación continua.

PAC1: Ingreso Mínimo Vital: Pobreza y exclusión

Datos de interés:

INICIO DE LA PEC 1: ENUNCIADO: 17/02/2021

ENTREGA: 16/03/2021

CALIFICACIÓN: 30/03/2021

Buen trabajo !!

El equipo docente de la asignatura de Servicios Sociales

PEC 1

SENTIDO Y FUNCIONES DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL

DATOS

Palabras clave:	Pedagogía social, Educación social, Titulación, Profesión reflexiva, Práctica educativa
Número de ECTS:	1 ECTS
Dedicación	25 horas
Dinámica:	Actividad Individual

PUNTO DE PARTIDA

Introducción al proceso de construcción de la Educación Social

Partiremos de la idea que la Pedagogía Social es una disciplina que aporta elementos para reflexionar sobre las prácticas socioeducativas, entre las que sobresale, de forma destacada, todo aquello que pasa alrededor de la educación social. La educación social es una actividad profesional reflexiva, centrada en la acción y enmarcada por aspectos científicos, técnicos, pero también éticos e ideológicos, que acaban cristalizando en políticas sociales.

El profesional de la educación social a menudo tiene una autopercepción limitada a la relación con la persona que atiende, pero es conveniente ser consciente que esta relación está determinada por un conjunto de elementos que posibilitan unas opciones o inhiben otras.

La Pedagogía Social nos puede ayudar a ser conscientes de todos los elementos que abren o limitan posibilidades y que cristalizan en el hecho educativo.

Por otro lado, la educación, en sentido general, se da a lo largo de toda la vida y en muchos contextos y escenarios. La Pedagogía Social nos ayudará también a reflexionar respecto de cuáles son todos estos escenarios y entender que la escuela es uno, pero no es el único. Precisamente, la educación social desarrolla su potencial en todos estos otros escenarios (a pesar de que, además, puede acontecer un revulsivo para analizar la vida social de la escuela y la relación de esta con la comunidad y el territorio).

Para responder estas preguntas y construir un primer marco de referencia que progresivamente iremos profundizando, en esta primera actividad nos centraremos específicamente en ver qué sentido tiene hoy en día la Pedagogía Social, qué papel ocupa y que aporta a las prácticas educativas, especialmente en la educación social. Nos tiene que servir para comprender que la forma que adopta una acción educativa es el resultado de una elección, no solo técnica y científica, sino también ética y política.

Avanzamos ahora que la Pedagogía Social nos pone en la situación de pensar críticamente sobre el sentido de la acción educativa y nos ayuda a ver los entramados que lo favorecen o lo condicionan.

ACTIVIDAD

Enunciado

Esta actividad tiene dos grandes objetivos. Por un lado, diferenciar qué es la Pedagogía Social y qué es la Educación Social y qué relación se mantiene entre ellas. En segundo lugar, empezar a utilizar conocimiento académico para analizar los fenómenos sociales y poder diferenciar lo que sería una opinión o percepción personal subjetiva de una opinión basada en el conocimiento, comprendiendo que los diferentes marcos epistemológicos condicionan la forma de construcción de la realidad. Es decir, entender que una mirada pedagógica implica hacer un análisis desde el conocimiento y que el conocimiento aporta puntos de vista diferentes, en función del marco teórico de referencia que se esté empleando.

Un aspecto que queremos destacar a lo largo de todo el curso (podríamos decir que es un objetivo transversal a todas las actividades), es la conveniencia de ser conscientes del propio proceso de aprendizaje y, al final de cada actividad podernos preguntar, por ejemplo, “¿qué he aprendido?, ¿qué aspectos esenciales de lo que vayamos trabajando me permiten formularme nuevos interrogantes?, ¿cómo voy ampliando y definiendo con más conciencia, precisión y profundización el sentido de la educación social?, ¿qué forma tiene que adoptar la acción educativa en un mundo incierto y cambiante?, ¿cuáles son los compromisos éticos y políticos que esta actividad profesional adquiere con la sociedad?”

Como podéis ver, muchas preguntas y pocas respuestas. De hecho, son preguntas “guía” que orientan un proceso reflexivo que sabemos cuándo empieza, pero no cuándo acaba ni hacia dónde nos lleva.

Tareas

Tarea 1:

+ **Lectura del texto:**

Núñez, V. (1999). *Pedagogía social: cartas para navegar en el nuevo milenio*. Santillana. Cap. 1 (pp. 1 a 27).

Para hacer la lectura de manera sistematizada, el texto se acompaña de un documento orientativo sobre cómo analizar un texto académico.

Respuesta al enunciado 1 de la PEC

Tiempo aproximado: 5 horas

Tarea 2:

Visionado del video – debate sobre el sentido de la Pedagogía Social hoy en día. Este coloquio o debate se podrá ver en directo (se indicará día y hora en el aula) y quedará grabado para las personas que no puedan asistir.

Este debate se estructurará a partir de las aportaciones del texto de Violeta Núñez que habéis leído en la tarea 1.

Resumen del texto e identificación de las ideas clave del mismo.

Respuesta al enunciado 2 de la PEC:

Tiempo aproximado: 10 horas

Tarea 3:

Aportación de una noticia de interés para el campo socioeducativo a un foro de intercambio y selección y análisis de una noticia de este foro, que no sea la aportada por uno mismo.

Presentación de los elementos personales que han motivado la elección de esta noticia.

Reflexión alrededor de la noticia a la luz de las ideas clave identificadas en el texto y en el coloquio-debate.

Respuesta al enunciado 3 de la PEC:

Tiempo aproximado: 10 horas

Revisión de toda la PEC.

Tiempo aproximado: 4 horas

Entregables:

Enunciado 1: Análisis de texto. A partir del texto de Violeta Núñez y de las aportaciones del coloquio:

- a. Describe brevemente el sentido general del texto.

- b. Elabora una tabla con los conceptos o elementos clave del texto que hayas considerado más significativos y explícalos de manera breve.
- c. Indica también qué aportaciones del coloquio has podido relacionar con el texto.

Enunciado 2: Presentación de una noticia actual desde la opinión, interés o motivación personal.

- a. En el foro específico para noticias de la actividad 1, sube el enlace a una noticia que te haya llamado la atención y que creas que puede ser revisada desde el punto de vista de la Pedagogía Social.
- b. De todas las noticias que vayas encontrando en el foro, selecciona la que te resulte de más interés (que no sea la tuya). Indica brevemente qué noticia has aportado y qué noticia has seleccionado.
- c. Comenta la noticia seleccionada (no la tuya) desde tu punto de vista. Por qué es relevante, cómo te interpela, qué te llama la atención, qué crees que habría que abordar...

Enunciado 3: Reflexión en torno a la noticia elegida, a la luz de las aportaciones de la Pedagogía Social.

- a. Para acabar, recupera la noticia seleccionada y reflexiona ahora desde, como mínimo, tres ideas básicas o elementos clave de las que has indicado en el enunciado 1.
- b. De todo lo que hemos trabajado en esta actividad, comenta los aspectos teóricos que te hayan resultado más significativos o más relevantes sobre las aportaciones que hace la Pedagogía Social (por ejemplo, en el estudio de la realidad social, en las formas de orientar la acción educativa o en la manera de considerar a la persona que se atiende). Identifica la aportación y explica por qué y en qué crees que es relevante.

Fecha de entrega:

Inicio de la actividad: 19 de febrero

Entrega de la actividad: 10 de marzo

Aproximadamente, el día 17 de marzo, recibiréis la devolución individual o colectiva del trabajo realizado y aparecerá la nota en el Registro de Evaluación Continuada.

Orientación del calendario:

18/02 – 25/02: trabajo con el enunciado 1 y las correspondientes lecturas.

26/02 - 06/03: trabajo con el enunciado 2 y las correspondientes lecturas.

07/03 – 09/03: revisión general a toda la PEC.

10/03: fecha tope para librar la PEC (podéis librarla hasta las 23:59h.). Si la tenéis antes, también podéis librarla con anterioridad a esta fecha. Ahora bien, **a posteriori de este día y hora no se aceptará ninguna PEC.** Os recomendamos que no la dejáis para el último momento.

Este calendario es orientativo. Os puede ayudar a organizaros. No hay que seguirlo al pie de la letra, pero os puede servir para planificar las tareas a realizar

Formato de entrega:

1. El documento no incluirá portada.
2. El único encabezamiento será: el nombre de la PEC y el nombre del/la estudiante.
3. Los textos escritos tienen que tener un interlineado de 1'5 y una medida de letra de 12.
4. La extensión orientativa de la PEC tiene que ser de un mínimo de 3 páginas y un máximo de 4 páginas.
5. El formato de entrega será el de un documento de texto realizado en formatos: .doc, .docx.
6. Se enviará el documento final al Fichero de "Registro de EC".
7. El nombre del archivo seguirá el siguiente formato: apellido1-apellido2-nombrePEC1.doc
/.docx

EVALUACIÓN

El peso relativo de esta actividad a la Evaluación Continua es del 20%. Los criterios de evaluación están vinculados con las competencias y los resultados de aprendizaje que se señalan en el apartado correspondiente.

Rúbrica de Evaluación

Criterios generales de evaluación:

- Adecuación de la respuesta con el enunciado de la pregunta.
- Uso correcto de los conceptos y enfoques teóricos de la asignatura.
- Uso de los textos y materiales concretos que ofrece la asignatura para el análisis y la argumentación de las respuestas.
- Claridad y profundidad en la exposición de las ideas y argumentos.
- Bibliografía bien referenciada (según los parámetros del documento Gestión Bibliográfica - APA que tenéis en vuestra aula).

En definitiva, se valorará como fundamental si se da respuesta a la demanda del enunciado, la corrección en los términos utilizados, la relación correcta entre conceptos, la relación correcta con

los elementos de lectura, la argumentación y exposición exhaustiva y muy fundamentada de los contenidos expuestos y la cita de las fuentes de manera correcta.

Otros elementos nos permiten valorar una mayor profundización, como son: la relación con otros elementos teóricos no incluidos en el módulo, la relación con contenidos otras asignaturas y la consulta bibliográfica complementaria.

Aspectos generales de la evaluación

Esta modalidad de evaluación, basada en la adquisición progresiva de competencias, consta de diferentes actividades de evaluación de seguimiento del desarrollo de las competencias. Cada actividad de evaluación continuada tendrá que ser superada y tendrá una contribución distinta en la calificación final de la evaluación continuada. La última actividad, que denominamos prueba de síntesis, la calificación se cruzará con la nota de la evaluación continuada de acuerdo con el cuadro del modelo de evaluaciones finales, y permitirá la obtención de la nota final de la asignatura.

En referencia a la copia y el plagio

«La Normativa Académica de la UOC dispone que el proceso de evaluación de los estudiantes se fundamenta en el trabajo personal y presupone la autenticidad de la autoría y la originalidad de los ejercicios realizados.

Para poder valorar la evolución del aprendizaje de los estudiantes es indispensable que sus trabajos o ejercicios sean originales, elaborados de manera individual, y que demuestren la comprensión y la reflexión realizada respecto a los contenidos de la materia.

Las PEC y PF que no respeten esta premisa básica, serán calificadas con un suspenso (D/0), obteniendo esta misma calificación como calificación final de la EC o de la PF, dado que harían imposible la evaluación en términos de aprendizaje del estudiante.

Por lo tanto, caso que se detecte la carencia de originalidad en la autoría de alguna PEC o PF, ya sea porque se haya utilizado material o dispositivos no autorizados, material extraído de Internet, o copiado textualmente de apuntes, materiales, manuales o artículos (sin la correspondiente citación), o de otro estudiante, o por cualquier otra conducta irregular, la PEC o la PF se calificará con un suspenso (D/0).

La calificación de suspenso (D) en la EC comportará la obligatoriedad de realizar el EX presencial (si hay) para superar la asignatura.

Así mismo, en la medida que estas conductas constituyen una infracción de la Normativa de Derechos y Deberes de los Estudiantes, pueden dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario y a la sanción correspondiente.»

PEC 1 MODELOS DE ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA

Título de la PEC: Los modelos y las prácticas de educación social

Presentación y objetivos de la PEC:

El objetivo principal de la actividad es entender en qué consiste y desde dónde es posible la acción social y la acción educativa. Para hacerlo trabajaremos alrededor de algunos conceptos que vertebran los dos grandes modelos que aparecen en nuestra época y condicionan formas diversas de entender las prácticas educativas. Se trata de adquirir herramientas para leer la realidad desde una perspectiva crítica y apuntar algunos elementos necesarios para desplegar la función educativa.

Este análisis permitirá poner las bases de lo que trabajaremos a lo largo de la asignatura en relación a los modelos de acción socioeducativa.

Los objetivos que pretendemos conseguir a lo largo del trabajo son los siguientes:

- Entender en qué consiste un modelo educativo y sus funciones en relación a las prácticas educativas.
- Realizar un trabajo crítico sobre los modelos de acción socioeducativa.
- Abrir un interrogante ético sobre los efectos que los modelos de educación social promueven.
- Conceptualizar los diferentes elementos de los modelos educativos.

Estructura y desarrollo de la PEC:

Para trabajar los objetivos anteriores, os propongo las siguientes actividades:

1. Lee el módulo 0/introducción y los módulos 1 y 6 de los materiales de la asignatura.
2. Visiona la película *La vida escolar*, dirigida por Grand Corps Malade y Mehdi Idir (2019).
3. Realiza un primer borrador de las posibles respuestas a los *enunciados de la PEC* y entra en el *espacio de debate* del aula para plantear las dudas que os haya sugerido la lectura de los módulos y la relación de estos con los enunciados de la actividad. Este no es un espacio obligatorio, pero es un buen lugar para

intercambiar ideas, dudas y aclaraciones sobre los contenidos. Para participar es necesario tener un esquema previo de lo trabajado hasta el momento.

4. Responde los enunciados de la PEC a partir de los conceptos y las hipótesis de los materiales docentes. Es importante utilizar conceptos para emplearlos como categorías de análisis de la práctica. Se trata de trabajar las diferentes perspectivas y propuestas que hacen los materiales para pensar alrededor de las prácticas institucionales. Os será de gran utilidad el documento “Consideraciones en relación a la escritura de las PEC” que encontraréis en el aula.

Enunciado de la PEC:

Analiza el contenido del film a partir de los conceptos de los módulos de la asignatura y responde a las siguientes preguntas:

1. Explica la noción de **modelo educativo** y sitúa sus funciones en relación a las prácticas educativas.
2. Analiza los posicionamientos de los diferentes profesores de la película *La vida escolar* a partir de las **dos lógicas en las que se inscriben las teorías pedagógicas** que se explican en el módulo 1 de los materiales docentes.
3. A partir de la respuesta anterior, reflexiona en torno a la noción de **autoridad** y sus implicaciones en relación al trabajo educativo.

Es importante que en el desarrollo de los tres enunciados puedas tomar algún ejemplo de la película para explicarlos.

Calendario de trabajo:

19/02/2021: Inicio de la actividad, primera lectura de módulos.

22/02/2021-25/02/2021: Visionado de la película.

27/02/2021-5/03/2021: Participación en el espacio de CONSULTA Y DEBATE (*espacio de debate* del aula).

10/03/2021: Entrega de la actividad.

Criterios de evaluación:

Criterios generales:

- Adecuación de la respuesta con el enunciado de la pregunta.
- Uso correcto de los conceptos y enfoques teóricos de la asignatura.
- Uso de los elementos que ofrece la asignatura por el análisis y la argumentación de la respuesta.
- Capacidad de síntesis
- Expresión escrita correcta, tanto en los aspectos ortográficos como en la sintaxis gramatical (Guía de competencias lingüísticas).
- Claridad en la exposición de las ideas y argumentos.
- Bibliografía bien referenciada según el documento de Gestión bibliográfica - APA que se encuentra en el aula.

Criterios específicos en función de la calificación:

A: Respuesta a la demanda del enunciado, corrección en los términos utilizados, relación correcta entre conceptos, relación correcta con los elementos de las unidades y de la película, argumentación y exposición exhaustiva y bien fundamentada de los contenidos, cita de las fuentes, relación con otros elementos teóricos no incluidos en las unidades, relación con contenidos otras asignaturas, consulta bibliográfica complementaria.

B: Respuesta a la demanda del enunciado, corrección en los términos utilizados, relación correcta entre conceptos, relación correcta con los elementos de las unidades y de la película, argumentación y exposición exhaustiva y bien fundamentada de los contenidos.

C+: Respuesta a la demanda del enunciado con contenidos fundamentales provenientes de las unidades pero de manera no exhaustiva, corrección en los términos, conceptos utilizados y argumentación aplicada.

C-: Respuestas a la demanda del enunciado poco concretas, o no muy argumentadas; respuestas no correspondientes a los contenidos de las unidades y haciendo uso de los

conocimientos generales del alumno y al sentido común. Citas no referenciadas y copiadas textualmente.

D: Respuestas nada argumentadas y sin relación con los contenidos de la asignatura.

Formato de entrega:

- El documento no incluirá portada.
- El único encabezamiento será: el nombre de PEC y el nombre del/la estudiante.
- La extensión de la PEC será de 4 páginas escritas con letra Arial 12 y con un interlineado de 1'5. La bibliografía es obligatoria y no contabiliza en esta extensión.
- El formato de entrega será el de un **documento de texto realizado en formato .doc - .docx - .odt**
- Se enviará el documento final en el Registro de EC.
- El nombre del archivo seguirá el siguiente formato: *apellido1-apellido2-nombrePEC 1.doc/.docx/.odt*

En referencia a la copia y el plagio

«La Normativa Académica de la UOC dispone que el proceso de evaluación de los estudiantes se fundamenta en el trabajo personal y presupone la autenticidad de la autoría y la originalidad de los ejercicios realizados.

Para poder valorar la evolución del aprendizaje de los estudiantes es indispensable que sus trabajos o ejercicios sean originales, elaborados de manera individual, y que demuestren la comprensión y la reflexión realizada respecto a los contenidos de la materia.

Las PEC y PF que no respeten esta premisa básica, serán calificadas con un suspenso (D/0), obteniendo esta misma calificación como calificación final de la EC o de la PF, dado que harían imposible la evaluación en términos de aprendizaje del estudiante.

Por lo tanto, caso que se detecte la carencia de originalidad en la autoría de alguna PEC o PF, ya sea porque se haya utilizado material o dispositivos no autorizados, material extraído de Internet, o copiado textualmente de apuntes, materiales, manuales o

artículos (sin la correspondiente citación), o de otro estudiante, o por cualquier otra conducta irregular, la PEC o la PF se calificará con un suspenso (D/0).

La calificación de suspenso (D) en la EC comportará la obligatoriedad de realizar el EX presencial (si hay) para superar la asignatura.

Así mismo, en la medida que estas conductas constituyen una infracción de la Normativa de Derechos y Deberes de los Estudiantes, pueden dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario y a la sanción correspondiente.»

Esta PEC se trabajará de forma individual.

El porcentaje en el proceso de evaluación continua de esta PEC es del 20 %

Fecha de entrega de la PEC: 10 de MARZO del 2021

RECORDAD UTILIZAR LA GUÍA DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS y EL DOCUMENTO DE GESTIÓN BIBLIOGRÁFICA – APA QUE TENÉIS EN EL AULA A VUESTRA DISPOSICIÓN
--

PEC 1 BASES PARA LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON LA INFANCIA

Título de la PEC:

Las categorías y las representaciones de la infancia en la época actual.

Presentación y objetivos de la PEC:

El primer objetivo de la actividad es profundizar en la noción de infancia como eje vertebrador de la asignatura y sobre las diferentes miradas que hacia esta se realizan desde la sociedad.

Es relevante identificar los diferentes discursos sociales y prácticas profesionales que operan en la actualidad, enfatizando los efectos discursivos de las categorías empleadas. Se trata de profundizar en las aportaciones de diferentes disciplinas para hacer un análisis crítico sobre los procesos de individualización y estigmatización, y sus efectos en el vínculo social de los sujetos más vulnerables.

Este análisis permitirá situar la posición y las respuestas de los profesionales según las miradas que se dirigen hacia los sujetos de la educación y los efectos que estas provocan en estos niños y adolescentes. Las formas de nombrar tienen siempre un sentido y como Educadores y Educadoras Sociales tenemos que ser responsables en el momento de seleccionar formas de referirnos a los niños, niñas y adolescentes, así como incorporar herramientas de lectura que nos habiliten a comprender situaciones y contextos varios donde ejercer nuestra profesión.

Los objetivos de la actividad serán los siguientes:

- Incorporar nociones teóricas que posibiliten la lectura de las situaciones cotidianas que viven las infancias en situación de dificultad social.
- Incorporar las miradas de varias disciplinas para comprender las problemáticas sociales y sus efectos en la infancia.
- Identificar las implicaciones que están en juego en el trabajo educativo.

Estructura y desarrollo de la PEC:

Para trabajar los objetivos anteriores, os proponemos las siguientes actividades:

1. Visionad el vídeo del profesor Segundo Moyano que tenéis en el aula.
2. Leed los módulos 1 y 2 de los materiales didácticos de la asignatura – Bases para la acción socioeducativa con la infancia.
3. Leed los dos primeros capítulos del Libro manual: Medel, E. (2016) *Infancias contemporáneas. Retos educativos*. Barcelona: Editorial UOC.
4. Visionad la entrevista a Robert Castel a Youtube.
5. Leed el artículo de Abdel Belatar, “*El circuito de un niño migrante para acabar en la calle*” publicado en el diario El País.

Todos estos textos y vídeos los tenéis a vuestra disposición en el aula.

6. Haced un primer borrador de las posibles respuestas a los enunciados de la PEC y, en las fechas que se indica en el calendario, entrad en el *Espacio de Consulta* que se abrirá en el espacio de debate. Se trata que formuléis las dudas que os hayan sugerido las lecturas realizadas.

7. Finalmente responded a las preguntas que os indicamos en el enunciado de la PEC.

Enunciado de la PEC:

1. A partir de las lecturas indicadas y de las aportaciones de Robert Castel, conceptualiza las nociones de: **riesgo social, responsabilización individual y desafiliación social**. Elabora un texto explicando los conceptos trabajados, sus relaciones y los efectos en los sujetos.
2. Reflexiona respecto al uso de los términos **niño y menor** utilizando estas preguntas como guía: ¿En qué espacios habituales escuchas con mayor frecuencia un término u otro?, ¿por qué crees que se utiliza un término u otro en estos espacios?, ¿qué relación tiene el uso de las categorías menor o niño en los procesos de moralización y estigmatización de las infancias?. Elabora un vídeo de entre 3 y 5 minutos como máximo respondiendo a las preguntas planteadas e incorporando las nociones trabajadas en los materiales.
3. A partir de las lecturas trabajadas y del artículo de Belattar, denominado "*El circuito de un niño migrante para acabar en la calle*", explica la noción de desamparo **social** y establece vínculos con los jóvenes a los que se refiere el artículo de prensa. ¿Cuál consideras que sería la función del trabajo educativo?

Calendario de trabajo:

18/9/2020: inicio de la actividad.

Del 01/10/2020 hasta el 12/10/2020: participación en el Espacio de consulta.

18/10/2020: entrega de la actividad.

Es muy importante que la PEC se empiece a realizar a partir del día 18 de septiembre puesto que hay bastante lectura. Para la participación en el Espacio de Consulta hay que tener un esquema de trabajo desde el momento que la empezáis a hacer, y progresivamente enriquecer sus contenidos con nuevas aportaciones. La participación o no en este espacio tendrá repercusiones en la nota de la PEC, puesto que puede decantar la calificación a la alza o a la baja.

Formato de entrega:

Texto escrito (preguntas 1 y 3):

- El documento no incluirá portada.
- El único encabezamiento será: el nombre de PEC y el nombre del estudiante. La extensión de la PEC será de 3 páginas escritas en Arial 12 con interlineado de 1'5, incluyendo la bibliografía empleada.
- El formato de entrega será el de un documento de texto realizado en formatos: .doc, .docx.
- Se enviará el documento final al Fichero de "Registro de EC".
- El nombre del archivo seguirá el siguiente formato:
apellido1-apellido2-nombre-PEC1.doc / .docx

Presentación del vídeo (pregunta 2).

- Realiza tu presentación a través de la herramienta *VideoPAC* que encontrarás en el aula.
- La duración tiene que ser de entre 3 y 5 minutos como máximo.
- Encontrarás indicaciones sobre el proceso de realización en el siguiente documento:

<http://aula.blogs.uoc.edu/recursos-docentes/videopac/tutoriales/>

La fecha máxima de entrega es el 18 de octubre.

Esta PEC se trabajará de forma individual.